

FUNSPOT CIA. LTDA.

Quito, a 13 de agosto de 2015

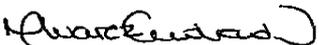
Señora
Andrea Carolina Durán Ballén Ochoa
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **FUNSPOT CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, en base a lo dispuesto en la Cláusula Décima Sexta de su estatuto, tuvo el acierto de elegir a Usted, como Presidente de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en este estatuto.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Tercera del Cantón Quito, del Dr. Roberto Salgado Salgado, el día 09 de Mayo del año 2.008, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de Junio del mismo año.

Según la cláusula décima novena, literal d) del estatuto, el Presidente debe subrogar al Gerente General en el caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste.


Nathalie Luzmila Alvarez Andrade
SECRETARIA AD-HOC

Quito, a 13 de agosto de 2015

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **FUNSPOT CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido el día de hoy.


Andrea Carolina Durán Ballén Ochoa
Presidente
C.C. 171111245-6

14124
EVA
160344
OK



TRÁMITE NÚMERO: 59026



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40844
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14124
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUNSPOT CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DURAN BALEN OCHOA ANDREA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1711112456
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1904 DEL: 13/06/2008 NOT. 3 DEL: 09/05/2008 JTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL